



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 74, noviembre de 2009

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

San Juan Cotzal. El Ejército cerró destacamento de San Juan Cotzal, Quiché, para resguardar la integridad física de sus soldados.

Quiché, 05.11.09 (PL)

Días antes la Policía Nacional Civil (PNC) decidió cerrar la subestación, luego de que un grupo de vecinos linchara al agente Pedro Rodríguez Toma, de 39 años. Augusto Tejeda, comandante de la 5a. Brigada, explicó que la comandancia, en conjunto con el alto mando del Ejército, tomó la decisión de salir del destacamento de la aldea Visán “porque no existían las condiciones legales y de seguridad para que el personal militar continuara en el lugar”.

Según éste, sin la presencia policial el trabajo del Ejército sería inútil, pues no tienen la competencia para realizar capturas y consignaciones: “No queremos actuar al margen de la ley, por eso decidimos retirarnos de Cotzal”. El caso ha sido notificado al alcalde, a la Auxiliatura de los Derechos Humanos y al Ministerio Público. Los elementos del Ejército estaban en esa cabecera municipal con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y apoyar a la PNC en patrullajes, pues se trata de uno de los municipios más violentos de Quiché.

CICIG: Pocas respuestas del Estado ante violencia contra la mujer

Guatemala, 18.11.2009 (PL).- Carlos Castresana, jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), afirmó que la poca o casi nula respuesta del Estado ante la violencia contra la mujer contribuye a que los atropellos continúen y aumenten.

El jefe de la CICIG expresó que Guatemala es el tercer país en Mesoamérica (después de El Salvador y México) con el mayor índice de violencia contra la mujer, con tendencia a un incremento. Afirmó, asimismo que tampoco se cuenta con medidas de prevención por parte de los ministerios de Educación y Salud, lo que significa que pueden continuar los asesinatos de mujeres y nada sucederá para impedirlo.

Del 2005 al 2007 se reportaron 1.986 homicidios de mujeres, y solo 93 fueron denunciados en las instancias de justicia, de los cuales, hubo condena en 43, lo cual evidencia un 97,9 por ciento de impunidad.

Óscar Perdomo, Secretario Ejecutivo contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, señaló la necesidad de implementar las leyes que han sido aprobadas para minimizar este tipo de violencia, ya que en muchas ocasiones no se ponen en práctica, por falta de recursos.

Embajador de Estados Unidos pide que se haga justicia en el caso de El Jute

Guatemala, 27.11.2009 (PL, CA).- El Embajador de Estados Unidos, Stephen McFarland, acudió este jueves a la audiencia de conclusiones en el juicio que se realiza en Chiquimula por la desaparición de ocho personas en 1981, caso conocido como El Jute, pero la sentencia se aplazó una semana. McFarland declaró: “voy confiado en que mi presencia de algo sirvió para las familias de las víctimas; espero finalmente que la justicia prevalezca”. El diplomático insistió en la necesidad de que “haya una respuesta del Estado contra los abusos que se cometieron en aquella época”. También estuvieron presentes los militares retirados Luis Miranda Trejo y José Luis Quilo Ayuso, de la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), quienes tomaron fotografías del público.

TIERRA

Bancada LIDER bloquea aprobación de Ley de alianzas para el desarrollo

Guatemala, 18.11.2009 (PL).- La discusión de la Ley de alianzas para el desarrollo fue suspendida este martes, debido a una estrategia dilatoria de la bancada Libertad Democrática Renovada (LIDER), que planteó votación nominal en enmiendas de dos artículos en los que pretende obtener apoyo.

Los dos artículos que busca aprobar la bancada LIDER son rechazados por la mayoría de bloques, por lo que la estrategia fue solicitar votación nominal, es decir que los artículos se lean uno por uno —a viva voz—, pero cada una tardaría entre dos y tres horas. Los referidos artículos son el 10 y el 36. En el caso del primero, los jefes de bloques coinciden en que con una enmienda sean eliminados del Consejo Nacional de Alianzas para el Desarrollo quienes no sean funcionarios públicos. Según algunos diputados, con esto se elimina la posibilidad de que en estos puestos pueda acomodarse a personas afines a legisladores. LIDER también busca que se apruebe un artículo nuevo en el que se especifique que el 2 por ciento del monto de contratos firmados —una vez entrada en vigor la ley— sea destinado a fundaciones como bomberos y otras entidades de beneficencia, entre ellas un asilo apadrinado por un diputado, representante de ese bloque.

FONTIERRAS adjudicará pequeños créditos a campesinos

Guatemala, 06.11.2009 (EP).- El gobierno llegó a un acuerdo con Plataforma Agraria, mediante el cual el Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRAS) otorgará 10 mil créditos de 2 mil quetzales, para arrendamiento de tierras. La demanda inicial de las organizaciones campesinas es que se otorgarán 35 mil créditos. Abisaiás Gómez, dirigente de Plataforma Agraria, explicó que con este monto un campesino en la costa sur y el altiplano puede arrendar un terreno de unas 10 cuerdas y de unas 8 cuerdas en los departamentos de oriente, y comprar insumos necesarios -semillas- con un valor aproximado de 500 quetzales. Los recursos son para la sostenibilidad alimentaria de las familias. Los créditos son para atender la emergencia y no son suficientes. Plataforma Agraria está pidiendo que el apoyo continúe en 2010 y 2011.

Orlando Blanco, Secretario de la Paz afirmó que los campesinos deberán devolver 1.700 quetzales en un año.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACION

Representantes de 27 municipios de Huehuetenango, objetan cambio a ley minera

Guatemala, 25.11.2009 (PL).- Representantes de 27 municipios del departamento de Huehuetenango explicaron su oposición a la minería en sus territorios y rechazaron las reformas a la Ley de Minería que se encuentran en el Congreso de la República. Rafael García, representante de Ixtahuacán, recordó que 27 de los 32 municipios de Huehuetenango han realizado consultas comunitarias y que “más de 600 mil personas han dicho no a la minería” en esa región. “No queremos regalías del 3 por ciento ni nada, lo que queremos es que no exploten nuestras tierras y respeten nuestra decisión”, expresó García.

Según los representantes de los 27 municipios, las Iniciativas de ley 3450/2006, 3528/2006 y 3988/2009, que establecen reformas a esta norma, no contemplan plazos prudenciales para recabar la opinión de los pueblos indígenas ni el carácter vinculante de las consultas indígenas. Tampoco prevén cambios sustanciales para proteger espacios naturales ni resarcir los daños causados.

Durante la tercera sesión del Parlamento Ambiental, que trató la minería a cielo abierto, el ambientalista Yuri Melini reclamó la necesidad de emitir una nueva ley que tenga mayores controles ambientales, garantice la participación ciudadana y ofrezca una regalía más justa, entre el 5 y el 9 por ciento —frente al uno por ciento actual—.

INDE retomará el proyecto de Xalalá

Guatemala, 06.11.09 (PL) - Después de un año de que la licitación para la construcción de la hidroeléctrica Xalalá fracasara, el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) ha decidido cambiar su forma de estructurar el proyecto e iniciar estudios que permitan determinar su factibilidad. Según el INDE el plazo para los análisis será de seis meses y los estudios incluyen censos y entrevistas con las comunidades aledañas al proyecto. Uno de los fracasos de la licitación del año pasado, según los inversionistas, es que el contrato establecía que eran los interesados los que debían resolver los diferentes aspectos sociales con la comunidad y no se incluía la participación del Estado.

El INDE afirmó que hubo participación de varios interesados; sin embargo, no brindó el nombre de los ofertantes y aseveró que aún analizan las propuestas. Ese proyecto sería el segundo más importante en generación hidráulica después de Chixoy, que genera 271 megavatios. La inversión calculada para Xalalá es de unos US\$350 millones a US\$400 millones.

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), La Hora (LH), El Periódico (EP), Diario de Centro América (CA), Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA),

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Marina Comandulli (Italia/Brasil), Christopher Moyer (Reino Unido), Jessica Fujan (Estados Unidos), Simone Gessler (Suiza), Juliane Walter (Alemania), Samuel Jones (Reino Unido), Jorge Palomeque (Argentina), Attilio Altieri (Italia)

2.1. INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante del trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y

de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo Diplomático:

- Ewa Werner-Dahlin, Embajadora de Suecia y Pontus Rosenberg, Segundo Secretario de la Embajada de Suecia, Guatemala.
- Mainardo Benardelli, Embajador de Italia.
- Giorgia Canulli de la Oficina de la Cooperación Italiana, Guatemala.

Autoridades Guatemaltecas:

- Angelina Aspuc Con, Subsecretaria Presidencial de la Mujer y Rosa María Tacán, Procuradora de la Asesoría Jurídica – Despacho Superior de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), Guatemala
- Carlos Lacán, Coordinador Nacional de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), Guatemala
- Hugo Enrique Martínez, Encargado del Departamento para la Coordinación de Mecanismos de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Elsa Lorena Pereira, Subdirectora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), Guatemala
- Esperanza Xona de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Cobán, Alta Verapaz
- Priscila García de la Dirección de Mediación y Resolución de Conflictos e Incidencia en Políticas Públicas de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y Luis Rolando Yoc, Director de la misma, Guatemala.

2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Mauro Vay Gonón, Coordinador General Nacional y Vacilo Sánchez, dirigente de Retalhuleu del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), Guatemala
- Ramón Cadena Director para Centroamérica de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ), Guatemala
- Iduvina Hernández, Directora de Seguridad en Democracia (SEDEM), Guatemala
- María Eugenia Camacho Ceballos, Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS), Purulhá, Baja Verapaz
- Lilia Laj, Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA), Purulhá, Baja Verapaz
- Roberto Caal, Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), Purulhá, Baja Verapaz
- Sofía Tot, Coordinadora de la Red de Mujeres, Purulhá, Baja Verapaz
- Silverio Cruz, Asociación de Desarrollo Indígena y Campesino de las Verapaces (ADICAV), Purulha, Baja Verapaz
- Melvin Picom, Consejo Indígena y Campesino Tezulutlan, Purulhá, Baja Verapaz
- Eliberto Cruz, Vicepresidente y Samuel Lopez, Representant Legal de la Asociación Comunitaria de Turismo, Purulhá, Alta Verapaz
- Mateo Pop, Coordinador de la Asociación 29 de Mayo, Panzós, Alta Verapaz
- Guadalupe Lucas López, Nuevo Camino, Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales en Guatemala (FONGI), Ciudad de Guatemala.
- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG), Ciudad de Guatemala
- Christina Papadopoulou, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Guatemala, Ciudad de Guatemala.
- Christina Laur, Coordinadora de la Programa de Derechos Humanos de Consejería en Proyectos (PCS)
- Mónica Mazariegos, Oficial de Programas – Sección Cooperación de la Delegación de la Comisión Europea en Guatemala

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**.

En Noviembre observamos la mesa de diálogo en Cobán donde la población campesina de la región negociaban una solución por el desalojo de unas 30 familias de la comunidad El Zapotal que tuvo lugar el 18 de octubre.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra para la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

*Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades que integran la organización. En febrero de 2006, familias campesinas que vivían en la finca La Mocca, asesoradas por la UVOC, fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varias personas heridas con arma de fuego. Las familias de La Mocca siguen viviendo en la orilla de la carretera.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.**

En varias ocasiones en el mes de noviembre observamos las mesas de diálogo entre la Comisión Presidencial del Sistema Nacional de Diálogo Permanente y el Ministerio de Gobernación y miembros del Programa de Incidencia, Relaciones y Comunicación de CONAVIGUA. En la Mesa con la Comisión Presidencial, el objetivo de nuestros acompañados ha sido enfatizar la obligación del Estado al cumplimiento de los acuerdos firmados en enero y julio de este año con respecto a las problemáticas en San Juan Sacatepéquez, San Miguel Ixtauacán e Izabal.

También acompañamos a las compañeras de CONAVIGUA al Ministerio de Gobernación, donde miembros del Programa de Incidencia manifestaron su preocupación por la desintegración de la situación de seguridad en San Juan Cotzál, Quiché.

Además, observamos la rueda de prensa que tuvo lugar el 11 de noviembre donde miembros de CONAVIGUA expresaron su preocupación por el caso de la Hidroeléctrica "El Volcán" en Cahabón, Alta Verapaz. Les acompañamos hasta el Congreso donde entregaron las Actas firmadas por las comunidades de Chiacté, y los resultados de la consulta comunitaria en Cunén, ambos rechazando la hidroeléctrica.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación desde el mes de agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento a actividades de exhumación e inhumación en cementerios clandestinos en áreas rurales.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.**

Desde el sobreseimiento del proceso penal en contra de Jorge López, seguimos el acompañamiento con visitas regulares a la oficina y reuniones con Jorge López. También, hemos dado seguimiento a la denuncia interpuesta por Zulma Robles en la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (COPREDEH), después de recibir llamadas sospechosas y preocupantes.

*Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero. El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. **Zulma Robles**, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Sin embargo, miembros de la organización han continuado sufriendo hostigamientos y amenazas. La noche del 22 de enero del 2006 Jorge López denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una auto patrulla de la PNC. El 3 de febrero de 2006 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de Zulma Robles, Jorge López y otros once miembros de OASIS, solicitando al Gobierno de Guatemala la adopción de las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad física. Esas medidas sólo se efectuaron en febrero de 2009. PBI empezó de acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En el mes de enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a **Jorge López**, a partir del proceso judicial iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). El Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal, declaró que no había elementos que ligasen al imputado a un delito de Asesinato en Grado de Tentativa; sin embargo decidió mantenerlo vinculado al proceso por el posible delito de Encubrimiento Propio¹, sujetando a Jorge López a una medida sustitutiva de arresto domiciliario sin vigilancia durante 6 meses y registro ante el juez cada 30 días. Jorge López interpreta este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. Ante el temor por su seguridad física, activamos la Red de Apoyo del proyecto en Guatemala e intensificamos la interlocución con autoridades guatemaltecas, organismos internacionales y embajadas presentes en el país. Junto a ello, entre agosto de 2008 y marzo de 2009, en conjunto con los proyectos de PBI México y Colombia y en coordinación con los grupos de PBI en Europa y Norte América, organizamos giras de defensores/as de derechos humanos a Europa, a Canadá y Estados*

¹ Según el Código Penal, Artículo 474 (delito de Encubrimiento Propio): "Es responsable de encubrimiento propio quien sin concierto, connivencia o acuerdo previos con los autores o cómplices del delito pero con conocimiento de su perpetración, interviniere con posterioridad, ejecutando alguno de los siguientes hechos: 1. Ocultar al delincuente o facilitar su fuga. 2. Negar a la autoridad, sin motivo justificado, la entrega de un sindicado, perseguido o delincuente que se encuentre en la residencia o morada de la persona requerida."

Unidos, en donde Jorge López y Zulma Robles tuvieron la oportunidad de presentar la situación de OASIS y de las comunidades de la diversidad sexual en Guatemala ante diversos interlocutores. En febrero de 2009, se han hecho efectivas las medidas cautelares otorgadas a OASIS en 2006 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de modo que Jorge López está acompañado por un agente de la Policía Nacional Civil (PNC) las 24 horas del día. Actualmente, continúa a la espera de la convocatoria para su próxima audiencia judicial.

A la Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.

Participamos, como observadores internacionales en una mesa de diálogo a principios noviembre, en la cual se discutió, entre otros temas, la concesión de una licencia de tala de árboles por parte de INAB. Este mes la mesa logró establecer una comisión para tratar el acceso a la finca municipal de Zacapa. El 18 de noviembre, junto con Selva, la Asociación realizó una rueda de prensa para dar a conocer un comunicado sobre la protección de las fuentes de agua utilizadas por las 102 comunidades campesinas y Chortí. El comunicado pide la parada inmediata de las licencias para la tala de árboles en la Montaña Granadillas autorizado por el INAB.

*Antecedentes: Esta asociación nace en el Departamento de Zacapa hace 6 años, cuando un grupo de personas se dio cuenta de que el ecosistema de la montaña de Las Granadillas (Zacapa) estaba en peligro a causa de la explotación de madera, los monocultivos y las grandes extensiones para ganadería. Sobre todo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer ya que toda el agua de la región proviene de los bosques de la montaña. La organización buscó el apoyo de la iglesia luterana, en particular del Reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnóstico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a su explotación ilegal, y a la débil aplicación de la Ley Forestal en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y reforestar. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa. Pero este propósito se ha tornado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas contra integrantes de la asociación comenzaron cuando ésta intentó denunciar el comercio ilegal de madera. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 el Reverendo José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones judiciales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreesídas en la primera audiencia ante el juez.*

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala (UDEFEQUA)

Desde que tres personas integrantes de UDEFEGUA recibieran mensajes intimidatorios en sus teléfonos celulares en los meses de abril y mayo de 2009, realizamos visitas semanales a la oficina. UDEFEGUA continúa impulsando el proceso judicial para identificar el origen de las amenazas. Durante el mes de noviembre seguimos acompañándoles a través de visitas regulares a la oficina de UDEFEGUA.

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras otro episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante este mes de mayo, las personas afectadas denunciaron los hechos al Ministerio Público. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por éstos y han expresado que se trata de un "serio patrón de persecución".

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ)

En el mes de noviembre tuvimos audiencia con el Gobierno Xinka donde presentamos nuestro trabajo y recibimos permiso para entrar en la Montaña Santa María Xalapán donde se encuentra la sede de la Asociación y las comunidades en las que residen las mujeres que temen por su seguridad.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. Actualmente AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres líderes representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). Actualmente, el trabajo de AMISMAXAJ se realiza a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbófila. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la defensa de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de tierra y territorio. En

² Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en oposición a la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región.

A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día

En el mes de noviembre seguimos atentos a la situación en Chiquimula a través de contacto frecuente. Afortunadamente, los miembros de Nuevo Día no han sufrido amenazas ni intimidaciones durante el mes de noviembre.

*Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día fue formado el 2000. Es miembro de la Plataforma Agraria y trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita en Chiquimula, capacitando a las comunidades de los mencionados municipios sobre los temas de economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio en coordinación con otras organizaciones locales. Tienen 7400 miembros y un consejo político compuesto por 16 personas (8 titulares y 8 suplentes). Omar Jerónimo es el coordinador de la organización. En 2006 Nuevo Día se enterró de la posibilidad de la construcción de tres hidroeléctricas: “El Orégano”, que se construiría en el Río Grande en el municipio de Jocotán, y que tendría una capacidad de generar 120 megavatios, y la de “Caparjá”, en el municipio de Camotán con un potencial de 57 megavatios, ambos proyectos de la compañía **Desarrollo de Generación Eléctrica y Manejo de Recursos Naturales Las Tres Niñas SA**. También se enterraron de la construcción de la hidroeléctrica de “El Puente”, en Jocotán, la cual tendría un potencial de 27 megavatios, a cargo de la empresa **Generación Limpia de Guatemala, S.A**. Desde entonces Nuevo Día empezó a informar a las comunidades sobre tales proyectos y sus efectos, por lo cual han recibido varias amenazas.*

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de “seguimiento”. Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de las siguientes organizaciones sociales:

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.

Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones de Derechos Humanos e impulsa su investigación y acceso a la justicia. Una de sus áreas de trabajo clave se centra en la promoción y la búsqueda de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Hemos acompañado a integrantes de CALDH en diferentes ocasiones entre 2004 y 2006. En febrero de 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH, fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados, quienes le amenazaron de muerte. Comenzamos a acompañarle entonces de forma regular. En febrero de 2009 empezamos a observar otras actividades de CALDH tras un incremento de las amenazas y los riesgos de seguridad en otros marcos de actividad de la organización, por su papel activo en los procesos de búsqueda y recuperación de memoria histórica y en la entrega de los archivos militares desclasificados por el Ejército relativos a acciones desarrolladas durante el conflicto armado interno.

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008. Actualmente este seguimiento se encuadra en el marco de nuestro acompañamiento a los procesos sociales de defensa y promoción de los derechos humanos en el marco del aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales, en particular hídricos y mineros.

Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC.

El MTC está constituido por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. *Tras haber denunciado diversas formas de amenaza e intimidación desde finales de 2005, hemos acompañado a **Julio Archila**, cofundador del MTC, en su trabajo de asesoría a las comunidades y durante un proceso judicial en su contra. Después del sobreseimiento del mismo en agosto de 2008, y una significativa disminución de los incidentes de seguridad en contra de la organización, continuamos el acompañamiento en fase de seguimiento.* En 2009 mantuvimos el contacto con el MTC, en especial con Julio Archila, que participa actualmente en la comisión técnica creada para tratar el tema de la tierra, con representantes del

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) y el Fondo de Tierra (FONTIERRA). Este seguimiento se enmarca en nuestro acompañamiento a los procesos de lucha por el acceso a la tierra.

Debido a una reducción significativa de las amenazas e intimidaciones en el último periodo de tiempo, hemos tomado la decisión de finalizar el acompañamiento al Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC. El MTC ha pasado bastante tiempo sin sufrir amenazas, ni hechos violentos y después de un análisis conjunto, ambos (PBI y MTC) llegamos al acuerdo que ya tienen un espacio independiente en el que pueden trabajar sin la presencia internacional de PBI. Por supuesto vamos a seguir en contacto cercano y en cualquier momento podemos reactivar el acompañamiento si fuera necesario.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El 28 y 29 de noviembre recibimos una solicitud para acudir como observadores internacionales al III Encuentro Regional de Baja Verapaz organizado por la Red de Educadores Populares y SERJUS. Estas organizaciones realizaron en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz, un taller de capacitación e intercambio sobre el Convenio 169 de la OIT, y los derechos de los Pueblos Indígenas. En dicho taller se habló sobre las cinco licencias otorgadas hasta el momento en la zona para construir centrales hidroeléctricas. Al evento asistieron varias organizaciones sociales de los departamentos vecinos, Alta Verapaz y Petén. Brigadas tuvo la ocasión de conocer nuevos casos de amenazas recibidas por defensores de los recursos naturales y de los derechos humanos.



3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

El 18 de noviembre, la representante europea del proyecto participó en una audiencia que tuvo lugar en el Parlamento Europeo: "De Lima a Madrid, luchando por la justicia en las relaciones económicas entre Unión Europea y Latinoamérica". La actividad fue organizada por Izquierda Unida Europea/ Izquierda Verde (GUE/NGL), en colaboración con Enlazando Alternativas, la Alianza Social Continental, y el Tribunal Permanente de los Pueblos. Participaron alrededor de 40 representantes de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil de Latinoamérica. Durante el evento, se presentó un balance de las principales violaciones de derechos humanos por parte de empresas transnacionales europeas, la impunidad subsiguiente, y el papel que juegan en ese marco las políticas y las instituciones europeas. Junto a ello, se abordó la insuficiencia del Pacto Mundial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Responsabilidad Social Corporativa en la regulación de la actuación de dichas empresas. Se concluyeron algunas propuestas para nuevas iniciativas e instituciones en la UE, y se exigió el desarrollo de un código normativo internacional vinculante, la creación de un centro independiente para el seguimiento de las denuncias de sus impactos, y la creación de un tribunal internacional con autoridad vinculante para juzgar crímenes económicos y ambientales.

El 23 de noviembre el proyecto de PBI Guatemala, junto a los otros cuatro proyectos de PBI (en México, Colombia, Nepal e Indonesia), ha enviado insumos a la oficina de Relatora Especial de la ONU sobre defensores de derechos humanos, en preparación de la sesión específica sobre este tema que tendrá lugar en Consejo de Derechos Humanos de la ONU en marzo de 2010.

A finales de noviembre, aprovechando la presencia del comité del proyecto en el país, mantuvimos una reunión con Mónica Mazariegos, Oficial de programas de la sección de cooperación, de la Delegación de la Comisión Europea en Guatemala. Participó en la reunión la coordinadora del proyecto, junto a un voluntario del equipo y la voluntaria del Servicio Civil de Paz alemán que actualmente trabaja en el proyecto.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

LIDER COMUNITARIO ES ATACADO POR UN ALCALDE

Ante todas las instituciones y organismos de Derechos Humanos en Guatemala, organizaciones sociales, comunidad nacional e internacional

DENUNCIAMOS:

Que el día 4 de noviembre 2009 a las 12:30 de la mañana el Señor Francisco Raymundo Raymundo, alcalde comunitario y presidente de los COCODES de la comunidad vecina de El Tesoro, con un grupo de gente de su comunidad se dirigió a la comunidad 31 de Mayo e ingresó violentamente y sin permiso en la casa de José Vicente Raymundo, alcalde de la comunidad 31 de Mayo.

Este grupo de personas golpeó violentamente a José Vicente Raymundo en su propia casa, lo amarraron y lo arrasaron afuera como 100 metros pateándolo; también atacaron a su esposa Candelaria Ramos Tomás y a sus dos hijas menores de edad. Al mismo tiempo, le quebraron una grabadora, rompieron dos paneles solares y se llevaron Q. 30,800.00 resultado de la venta de cardamomo del Señor Vicente Raymundo. El Señor José Vicente Raymundo fue atendido en el puesto de salud de La Tania y posteriormente trasladado al hospital de Uspantán.

El conflicto entre estas dos comunidades, al igual que con otras comunidades que se desmembraron de la comunidad 31 de Mayo nace de la mala distribución de los lotes de tierra que hizo la Junta Directiva de la APCD – Sierra, que es la dueña de la tierra entregada por el gobierno después de la firma de los Acuerdo de Paz a las Comunidades de Población en Resistencia.

Denunciamos también la negligencia por parte de la actual Junta Directiva de la APCD – Sierra, cuyo representante es Agapito Pastor que no ha dado solución al conflicto iniciado por la Juntas que le precedieron.

Estos hechos han sido ya denunciados a las autoridades correspondientes (MP) y esperamos se hagan las investigaciones respectivas y que los responsables de dichos actos no se queden gozando de la impunidad. Para mayor información teléfono del Señor Vicente Baca Matón: 40903878

Vecinos y vecinas de la comunidad 31 de Mayo Guatemala, 5 de Noviembre 2009.

COMUNICADO DE PRENSA

La Alianza para el Desarrollo Rural Integral –ADRI-, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC-, el Movimiento de Organizaciones Sociales de Guatemala –MOSGUA-, la Mesa Indígena Campesina –UNAC-MIC

Al Pueblo de Guatemala

HACEMOS SABER:

1. Que desde hace más de diez años, las organizaciones indígenas, campesinas, sindicales, académicas, cooperativas, ambientales y de pequeños empresarios rurales, participamos activamente en la formulación de la Propuesta de Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral, la cual fue ingresada al Congreso de la República, con la firma de diputados de siete (7) diferentes Partidos Políticos, y fue dictaminada favorablemente por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, la que a su vez solicitó al Pleno del Congreso, su aprobación por URGENCIA NACIONAL.
2. Que frente al AVANCE de dicha iniciativa de Ley, en el Congreso de la República, NUEVAMENTE organizaciones del Sector Empresarial, con argumentos tradicionales, desgastados y ya superados, luego de 36 años de conflicto armado interno con la firma de los Acuerdos de Paz, **ARREMETEN** contra esta Iniciativa de Ley propuesta por las organizaciones sociales del país. Esta Iniciativa de Ley plantea la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales en Guatemala, mediante la aplicación de DIEZ POLÍTICAS que dinamizarán las economías campesinas e indígenas.
3. Que estas pequeñas élites del poder económico, histórica y sistemáticamente se han opuesto y se siguen oponiendo a la aprobación de leyes y políticas que los obliguen a pagar impuestos, sosteniendo que dichos impuestos sean pagados por los consumidores urbanos y rurales, y las miles de familias que subsisten en la economía informal, evadiendo con ello su responsabilidad de retribuir al país, parte de la riqueza que obtienen de los trabajadores del campo y la ciudad, y del uso de los recursos naturales y productivos del país.
4. Que velando solo por sus intereses particulares, dichas élites económicas son las que actualmente están presionando la aprobación de la Ley de Alianzas Público Privadas, que privatizarán las inversiones y los servicios públicos.
5. Que las Cámaras Empresariales se han negado a participar, o se han retirado, o han descalificado sistemáticamente los procesos de Diálogo Nacional con organizaciones sociales en las que se han discutido los temas fiscales y los relacionados con la

problemática agraria y del desarrollo rural, porque ponen en riesgo sus mecanismos “propios y tradicionales de influencia política” hacia los órganos del Estado, tales como el Congreso de la República, el Organismo Judicial y el Organismo Ejecutivo.

6. Que hoy por hoy, la pobreza rural se ha convertido en un problema humano, de vida o muerte y que rebasa las posiciones ideologizadas de los empresarios tradicionales y sus intereses particulares y empresariales.

Por lo anterior, **HACEMOS UN LLAMADO:**

1. **Al Congreso de la Republica:** Para que de URGENCIA NACIONAL APRUEBE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL, para que el Estado atienda de inmediato, la problemática productiva, alimentaria y social que afecta a las grandes mayorías campesinas e indígenas del área rural del país, y que dé respuesta integral a la conflictividad agraria, laboral y ambiental en el campo.

2. **A los Partidos Políticos:** Que sin distingo ideológico, político o partidario, le ASIGNEN al Desarrollo Rural, SUFICIENTES RECURSOS DENTRO DEL PRESUPUESTO NACIONAL, asumiendo una posición responsable con las grandes mayorías del Pueblo de Guatemala, a quien deben su representación y mandato.

Guatemala, 19 de noviembre de 2009.

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida “A”, 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Plaza Manuel Granero, 9; 46006 Valencia (España)

Teléfono: (+34) 963 816 835

Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org

Página Web: www.pbi-guatemala.org